

LA CORONA = Año V = N.º 1.418

IMPRESIONES

UNA LEY BUENA

Por entre la maleza administrativa de la «Gaceta», saca a duras penas la cabeza un real decreto que no mira a salir del paso ni a vivir una hora fugaz de la incierta vida pública.

El ministro de Fomento ha referendado un decreto verdaderamente loable, mediante el cual los particulares pueden arrendar, por mediación del Estado, los montes públicos para la repoblación forestal.

Gran parte de estos montes son del Estado y no hay duda de que por esta parte no habrá más rémoras que, si acaso, las dilaciones del trámite.

Merced a ese decreto podrán plantarse masas de árboles sin capital. El canon de arriendo será de dos a ocho pesetas por hectárea, cantidad insignificante. Los gastos de información técnica no pueden ser elevados. El capital de plantación es insignificante, como saben todos los que han plantado árboles. En los montes del Norte de España, en nuestros montes del Noroeste, calculan algunos arboricultores en tres céntimos lo que cuesta cada árbol de las especies usuales de repoblación rápida como el eucalipto. Si se tiene en cuenta lo que estos árboles valen en venta al cabo de unos años, se puede calcular que a ese capital de tres céntimos corresponden unos réditos tan enormes como no los proporciona ninguno de los negocios ilícitos conocidos al presente.

El real decreto mencionado avanza con un gran paso en el progreso español, porque da los medios de ser propietario de bosques a quien los trabaja, sin necesidad de ser propietario de la tierra.

En las regiones marítimas (incluso las tierras próximas al mar), en la España de tierra quebrada, tenemos muchísimos árboles; pero la ley del menor esfuerzo y un pasado de menores necesidades, hicieron que en general sólo las laderas de los montes estén pobladas, por siembra espontánea muchas veces. Las cimas, en cambio, las grandes extensiones altas, son una pobreza del paisaje.

En la España esteparia no hay árboles distribuidos proporcionalmente. Aquí un césped bosque y tras de él, leguas y leguas de descampado. Julio Senador dice que en algunos pueblos de Palencia, a pocas leguas de esta capital, los maestros tienen que valerse de láminas para darles idea a los niños de lo que es un árbol.

En presencia de este fenómeno de pobreza e incultura, nuestra legislación de montes era notoriamente insuficiente y de difícil y lenta aplicación. El decreto reciente no ha resuelto por completo el problema, pero lo ha dotado de medios muy eficaces.

Esta ley necesita sin duda ampliaciones. Para conceder un monte público (entendiendo por tal el que reúne condiciones protectoras de utilidad general, sea de quien fuere su propiedad), es menester oír al propietario, naturalmente. Pues bien; ¿qué alcance, qué eficacia puede tener la oposición del propietario?

La racionalidad de los propietarios, en muchos casos, es harto escasa. Alámense Provincia, Municipio, Comunidad o D. Juan Particular, y no contamos al Estado porque de él mana la ley y es de suponer que no la vulnera. Si los propietarios tuviesen plena capacidad de tales, ellos tendrían a estas horas explotados sus montes.

De «abstención» por el bien público tampoco cabe fiar mucho; no general, son egoístas los grandes terratenientes; son envidiosos y rencorosos los pequeños.

Señor ministro: cuando un labrador pida un monte para cubrirlo de arbolado y su dueño le conteste que quiere seguir dedicándolo a cazar de conejos, ¿por qué se decide el Estado? ¿por los conejos o por las ilustres escopetas? ¿por los árboles o por los yermos? ¿por el creador de riqueza o por el malbaratador de ella? Ante la utilidad pública del arbolado ¿le queda al propietario, entidad u particular, el derecho de decir «no me da la gana»?

Si a su real decreto sigue una justa aclaración de estas dudas, podremos decir algún día a nuestros sucesores que «una vez—como en los cuentos—un Gobierno en España hizo algo mirando al porvenir de la patria».

LEANDRO PITA ROMERO.

EL EXPEDIENTE PICASSO

POR TELEFONO

Hablando «La Epoca» del expediente Picasso, lamenta que se diga que el se deduce responsabilidad para determinados políticos que desempeñaron carteras en la época del desastre.

No es patriótico—dice—acoger tales rumores, porque el expediente no tiene más valor que el de hacer la historia de la catástrofe. No puede decirse que hay tales o cuales culpados hasta que los jueces deduzcan las consecuencias y no puede juzgarse con la firma de las personas honorables que sirvieron lealmente al país.

La labor de la Comisión. A pesar de la reserva que guardan los parlamentarios que forman la Comisión examinadora del expediente, sébase que en la reunión de ayer quedaron marcadas las líneas generales que han de someterse al pleno en lo que afecta a la responsabilidad ministerial y a las lecciones de la catástrofe. Estas responsabilidades afectan directamente al Gobierno que asumió el poder en Julio de 1921, principalmente a los ministros de

la Guerra y Estado, señores vizconde de Eza y marqués de Lema, respectivamente, y a los generales Berenguer y Fernández Silvestre. La responsabilidad del Sr. La Cierva aparece atenuada por haber entrado en el Gobierno después de ocurridos los sucesos. Contráese casi exclusivamente a los reales órdenes que publicó, limitando la fiscalización del general Picasso.

Mañana volverá a reunirse la ponencia y en breve ultimaré su informe para imprimirlo y repartirlo con la mayor rapidez a los diputados.

UNA MANIFESTACION

LOS CONSUMOS EN ORDENES

Vino ayer a la Coruña una gran cantidad de vecinos del partido de Ordenes para realizar una pública manifestación y reclamar ante las autoridades superiores de la provincia contra irregularidades en el repartimiento y exacción del impuesto de consumos o general de utilidades como ahora se denomina. La manifestación era numerosísima. Según nos dijeron algunos señores que en ella figuraban y que estuvieron en esta Redacción, salieron de Ordenes cerca de dos millares de personas, contando entre ellas sacerdotes, propietarios y labradores, aunque algunos hubieron de quedarse en el camino por falta de medios de locomoción. El paso del nutrido y copioso grupo por las calles, produjo general expectación, pues no es costumbre ver en la capital tal masa de elementos campesinos.

La manifestación se detuvo primeramente ante la Delegación de Hacienda, subiendo una Comisión a entrevistarse con el delegado para exponerle los agravios que tienen contra el impuesto mencionado por no aplicarse sin embargo el decreto y porque se están practicando embargos para hacerlo efectivo.

El Sr. Vidal, que recibió muy amablemente a los visitantes, les dijo que, constituido como está el Tribunal de repartos, ante él debían presentar sus reclamaciones, individuales o colectivas, sin perjuicio de que la Delegación, en la medida de sus atribuciones, contribuya siempre a que se haga estricta justicia.

En el gobierno civil expusieron los visitantes análogas razones, añadiendo, como una queja más, la de que la guardia civil acompaña a los agentes recaudadores en la práctica de los embargos.

El Sr. Martín Moreno, también muy amablemente observó a los comisionados que no pueden negar el concurso de la guardia civil cuando se le pide el amparo de la ley, pero advirtiéndoles que, si se ven vejados, reclamen ante la autoridad local y que él, en su caso, les ayude a que se aplique la ley.

Finalmente, la manifestación se dirigió a la Audiencia, pero como ya eran más de las dos y media, no encontró en sus despachos oficiales al Presidente ni a Fiscal.

EL ADMINISTRADOR DE CORREOS

Ha tomado posesión de su cargo el administrador principal de Correos de esta capital D. Gustavo Rodeyro Mañach.

Este Rodeyro, amigo íntimo y convecino muy distinguido, nos hace los más amables ofrecimientos, a los que correspondemos deseándole una gestión afortunada al frente de los importantes servicios a él encomendados.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Ayer tarde voló en la carretera del Pasaje, al tomar la curva de las Jubias, una motocicleta con «side-car» ocupada por el joven comerciante D. Ramón Prieto Villabrillo y el capitán de equitación D. Moisés Gómez Tabanera. Al ocurrir el accidente los dos viajeros fueron despedidos a gran distancia del vehículo, sufriendo el Sr. Prieto una herida en la cabeza y la fractura de una clavícula y el señor Tabanera contusión cerebral y probable fractura de varias costillas.

Los distinguidos pacientes fueron curados en primera intención en el Sanatorio quirúrgico del Pasaje, donde reservaron el pronóstico de las lesiones, y pasaron luego en auto-móvil a sus domicilios respectivos.

Lamentamos el sensible accidente, deseando a los heridos, muy estimados en la población, un pronto restablecimiento.

DE FUGO

LAS FIESTAS DE SAN FROILÁN

Sigue la animación.—La feria.—Escasas transacciones.—Los conciertos.—El juego LUGO 5 (20 h.)

Esta mañana a primera hora recorrieron las bandas de música las calles de la población ejecutando danzas y alboradas.

La feria estuvo animadísima, aunque con escasa concurrencia de ganado caballar y mular, el cual alcanzó precios muy bajos. Se hicieron pocas transacciones. La maza que más valió alcanzó el de 4.055 pesetas.

En cambio hay muchos artículos de madera, como «cuncas», zuecas, yugos, etc.

La procesión que debía salir por la mañana fué suspendida, ignorase por qué causa.

Los conciertos públicos están muy concurridos, cosechando las bandas de música muchos aplausos.

En el «Círculo de las Artes» se celebró esta tarde una fiesta gallega.

El salón estaba lleno por una brillante concurrencia que aplaudió todos los números de programa.

En las casetas de la feria hay también gran animación; pero lo mismo en ellas que en el comercio se advierte poco movimiento de dinero.

La plaza mayor está en estos momentos espléndidamente iluminada.

Esta noche dará en el Casino el sexteto Corvino su segundo concierto.

En los paseos se celebraron conciertos y se dispararon fuegos de arte con profusión.

Se perdió una yegua con su cria, de las que concurrían a la feria. A media tarde la halló la guardia municipal; pero su dueño no apareció aún.

El gobernador civil no permite que se juegue. Han de comenzar a funcionar las timbalas el día primero; pero el presidente de la Audiencia, que estaba encargado del despacho del gobierno civil, lo prohibió. Ayer se encargó de su destino el gobernador propietario y mantuvo la prohibición.

El pueblo ve esta determinación con sumo agrado.

El Corresponsal.

DE MARRUECOS

REPATRIACION DE TROPAS

(Por teléfono)

Propuesta del general Burguete.—Orden que se seguirá para la repatriación. Madrid 5 (14 h.)

Con motivo de la repatriación de tropas de Marruecos, que comenzará el día 10 del actual, facilitaron en el ministerio de la Guerra los telegramas cruzados entre el ministro y el alto comisario.

En el primero de los telegramas del general Burguete da cuenta al ministro de la Guerra de los traslados de tropas de Tazart a Kingrana.

El ministro de la Guerra le felicitó por los trabajos ejecutados y señalándole, sin perjuicio de las apreciaciones que el general Burguete pueda hacer sobre el terreno, la repatriación de las tropas de las Comandancias de Larache, Melilla y Ceuta.

El general Burguete propuso el siguiente orden:

De Larache: batallones de la Constitución y Cuena, regimiento de Caballería de Talavera, grupo expedicionario del primer regimiento de Montaña, batería de Montaña de Tenerife, grupo expedicionario del sexto de Zapadores, una compañía de Telégrafos y otra de Intendencia.

De Melilla: batallones de Córdoba, Olumba, Gravinas y Segovia, músicas de Guadalajara y Pavía, sexto grupo ligero, tercero y quinto grupo de Zapadores, una compañía de ferrocarriles, sexta compañía de Intendencia, unidad de alambrado, unidad radiotelegráfica, batallones de instrucción de Infantería y caballería y la unidad del de Artillería.

De Ceuta: primer batallón de Sicilia, los de Saboya y Murcia, baterías de Montaña del primero y segundo regimiento y la de Canarias, grupo expedicionario del segundo de Zapadores, compañía del primero de Ferrocarriles, compañía de Montaña y cuarta comandancia de Intendencia.

El ministro aprobó esta propuesta del alto comisario.

EL SUCESO DE AYER

COMO EMPIEZA UNA NOVELA

DETENCION DE UNA MUJER

Los reporteros encargados de hacer la información en la Comisaría de policía, recogieron allí una historia, que si por ahora apareció bastante embrollada, no deja de ser tan interesante por lo menos como los primeros episodios de una película de largo metraje.

Comienza el folletín con la detención de una mujer efectuada ayer tarde por dos agentes, en la calle de San Andrés.

Obedeció la detención a la confianza recibida por la policía, en la cual se aseguraba que vivía oculta en la Coruña una vecina de un publicista cercano a Pontevedra, llamada Emilia Silva Cid, a quien se suponía autora de la muerte de su marido.

Hechas las oportunas averiguaciones, logró saber la policía que Emilia servía actualmente como criada en una fonda establecida en la casa número 13 de la calle de San Andrés, cerca de la cual la encontraron ayer los agentes, conduciéndola a la Inspección.

Francisco, según Emilia.—El «Chato» estuvo en San Roque. Emilia, que representa una edad de treinta años y tiene un vulgarísimo aspecto, no pareció mostrarse muy sorprendida de la detención.

Negó desde luego ser autora de delito alguno e hizo en cambio un curioso relato, del cual resultan cargos bastante graves para el dueño de una taberna instalada en el número 7 de San Roque de Alfara.

Dice que a poco de llegar a la Coruña halló ocupación en la citada taberna propiedad de Francisco Fernández Pérez, en la cual permaneció hasta el día 20 del pasado Julio.

Un día, acaso el siguiente del robo de alhajas cometido en el «Palace Hotel», se presentó en la taberna un joven, cuyas señas coinciden con las del autor del delito, quien entregó a Francisco un puñado de joyas, algunas de las cuales dió más tarde el tabernero a un vendedor de vinos de Orense.

Y puesta ya a hacer revelaciones sensacionales, contó Emilia que, reciente el atentado en que estuvo a punto de perder la vida el agente de policía Sr. Arribas, acudió a la taberna de San Roque un individuo, el cual vivió allí tres días, oculto cuidadosamente por Francisco.

El desconocido se mudó de camisa, dándole a Emilia para que la lavase la que llevaba puesta, en la que aparecían grandes manchas de sangre.

Al tercer día desapareció el misterioso huésped, entregando a Francisco trescientas pesetas, y enfuence se enteró Emilia de que era nada menos que Jesús López Brenlla, alias el «Chato», protagonista como es sabido del suceso en que resultó herido el Sr. Arribas.

Después de la marcha del «Chato» oyó Emilia decir a Francisco, cuando unos parroquianos de la taberna comentaban el crimen y la desaparición de aquel:

—Ese está ya al otro lado del mar. También vio Emilia en un baul de Francisco, una corbata y una pistola que el «Chato» se dejó en la taberna.

En la Comisaría le enseñaron los agentes un retrato del «Chato», y Emilia aseguró que era del hombre que estuvo refugiado en casa de Francisco.

Para completar la filiación de éste, añadió Emilia que su antiguo amo asesinó en Cuba a una señora a quien servía, robándole nueve mil pesetas.

Parece que Emilia salió de la taberna de San Roque por negarse a ciertas pretensiones de Francisco, el cual la amenazó, si no se venía a razones, con denunciarla como autora del asesinato de su marido, a lo que contestó ella amenazando a su vez con referir a la policía cuanto había visto y oído durante su estancia en la tienda.

EMILIA, SEGUN FRANCISCO.—¿QUE TIENEN EN LA MIRADA? Con lo dicho por Emilia había lo suficiente para invitar a Francisco al pasarse por la Comisaría, y así lo hicieron los agentes, acompañando al tabernero de San Roque hasta los bajos del Gobierno civil.

Antes de practicar los agentes un minucioso registro en la taberna, apoderándose de la corbata y la pistola de que había hablado Emilia.

La corbata es de punto de «corcheta» y la pistola, una automática muy lujosa.

También se incautó la policía de un magnífico revólver.

Francisco Fernández Pérez, hombre comido de cuarenta años y de aspecto sonriente, hizo a su vez la apología de Emilia.

Al decir del tabernero, vivía ella en un pueblo cercano a Pontevedra, donde se prendió un apuesto guardia civil que la corchaba.

Marchaba el idilio viento en popa, cuando llegó de la Habana un hermano del guardia civil, quien se enamoró también de la bella con tal arden que despertó los celos del novio.

No sabe Francisco si Emilia cedió al asedio del recién llegado o si se defendió de él heroicamente; pero lo que, según el panegirista de la hermosa, resulta indudable es que el guardia civil asesinó a su hermano, y acusado del fratricidio, pasó a la cárcel de Pontevedra en espera de la oportuna sanción.

A la cárcel fué también Emilia como cómplice del crimen, y allí permaneció hasta que, cierto día, acaso seduciendo a sus guardianes, logró fugarse y permanecer oculta en la montaña el tiempo suficiente para burlar las pesquisas de la guardia civil.

Más tarde vino a la Coruña, y Francisco la admitió como sirvienta, sin saber que metía en su casa a la que había de ser su perdición.

CONTINUABA

Tal es la trama del emocionante folletín que los agentes de la autoridad se encargarán ahora de ilustrar debidamente.

¿Dijo verdad Emilia? ¿La dijo Francisco? ¿Mienten los dos? No anticipemos acontecimientos y pongámonos un prudente «Continuará» a este primer episodio recogido ayer por los reporteros en la Comisaría.

VIDA LOCAL

LA FAMOSA VALLA

Aunque a ustedes les parezca inconcebible, todavía no se ha colocado de nuevo la valla que cercaba los desmontes cercanos al Palacio municipal y que se vino abajo dejando sin protección aquellos despendedores.

Hemos hablado en este periódico tres o cuatro veces del enorme peligro que representa semejante barranco en un lugar donde juegan a diario docenas de niños y nadie nos hizo caso. El teniente de alcalde Sr. Ponte y Blanco rogó en sesión del Ayuntamiento, hace más de un mes, que se pusiese la valla y nadie lo hizo caso tampoco.

Es esta una muestra más, y bien triste por cierto, de la absoluta incuria municipal que tiene a la población abandonada a sí misma como la última aldea de la montaña.

Y aunque sea ello muy doloroso tendremos que acudir a la autoridad del gobernador, como jefe nato de todos los servicios públicos, para intervenir en una minucia que estaba remediada con un puñado de pesetas y algo de interés por el pueblo?

Porque la cuestión de orden público surgirá el día en que un niño se estrelle por el despenadero y el vecindario, indignado, pida cuentas a quien debe pedirías.

CAPITULO DE BODAS

En la iglesia parroquial de San Jorge contrajeron matrimonio en la mañana de ayer la bella y simpática señorita Manola Gómez Peña, hija del acreditado industrial de esta plaza, D. Manuel Gómez, y el joven D. Eduardito Puñal.

Apadrinaron a los contrayentes la madre y el hijo de la novia doña María y D. Manuel Peña Verdura.

Los concurrentes a la ceremonia fueron distinguidos con un espléndido «lunch» en casa de los padres de la desposada y la feliz pareja, a la cual descaimamos toda clase de venturas, salió en el tren correo para recorrer varias poblaciones.

La Fiesta de la Raza

El próximo día 12 del corriente se celebrará en la montaña como todos los años, la fiesta de la raza.

Se prescindirá esta vez de la acostumbrada voladura en el teatro, y se verificará en cambio un acto público y solemne, con el cual se conmemorará aquella célebre ocasión.

El presidente del Comité americanista, don Manuel Casas, visitó al capitán general de esta región Sr. Rubín con objeto de invitarle, le mismo que a la guarnición de su mando, a asociarse a la fiesta y aquella autoridad acogió cordialmente esos deseos, conviniendo con el Sr. Casas en celebrar una fiesta de campaña.

Para ello solicitará el general Rubín la correspondiente autorización del Ministerio de la Guerra.

Se espera que de ser ésta concedida, se asocien a la fiesta los centros populares y de cultura a fin de que el acto tenga toda la brillantez y el esplendor que debe revestir la solemnización de la gloriosa «Fémenides» del descubrimiento de América.

LOS EXPLORADORES

Pasado mañana, domingo, a las nueve de la mañana, formarán los dos grupos de exploradores de esta plaza, con morra y comida para todo el día.

La excursión será a Peruleiro, en donde el vocal del Consejo Sr. Jeannig daré una conferencia y el día será dedicado a prácticas reglamentarias.

PATRONATO DE LA CARIDAD

UNA EXCURSION ARTISTICA

Es sabido que el Patronato de la Caridad viene atravesando una crítica situación, pese a la buena voluntad y al altruista esfuerzo de las honorables personas que figuran al frente de la benéfica institución.

Como las dificultades para socorrer a los necesitados crecen de día en día a causa del estado económico de la institución, los ingresos de la cual acaban de sufrir una sensible merma, el cuadro artístico del Patronato se dispone una vez más a allegar recursos con que hacer frente a la situación.

Se trata de formar una verdadera compañía seleccionada, en cuyo elenco figurarán artistas de positivo mérito, la cual realizará una excursión por Galicia, para terminar con una breve temporada en Madrid, al amparo eficaz de nuestros paisanos allí residentes.

El cuadro, convenientemente reforzado, llevará un pequeño repertorio de comedias de autores gallegos, montadas al mayor lujo posible.

Los distinguidos aficionados coruñeses, tantas veces y con tanta justicia aplaudidos, y algunos otros forasteros sumados a aquellos, harán, no solo una obra de caridad, sino también de arte regional.

Apenas lanzada la noticia, el cuadro artístico del Patronato ha comenzado a recibir ofrecimientos muy valiosos que garantizan el éxito de la excursión, ya de antemano descontado.

Uno de estos días darán principio los ensayos y en la primera quincena del mes próximo iniciará el cuadro su tournée en una población vecina de donde, hace ya tiempo, recibió una amable invitación.

EL PROBLEMA MARROQUI

BURQUETE EN MADRID

(Por teléfono)

La llegada.—El recibimiento.— Conferencia con Sánchez Guerra. MADRID 5 (24 h.)

Llegó hoy en el expreso de Andalucía el general Burguete.

Le recibieron en la estación los ministros de Estado y de Marina y el presidente del Consejo, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera y muchos jefes y oficiales.

Venía el alto comisario con un hijo suyo, el general Jordana y su ayudante.

Desde la estación marcharon los señores Sánchez Guerra y Burguete al Ministerio de la Guerra, donde celebraron una larga conferencia.

Manifestaciones del alto comisario.—El objeto de su viaje.—Como juzga la situación. Hablando con los periodistas dijo el general Burguete que la situación de Marruecos es satisfactoria.

Afirmó que se aproxima una era de tranquilidad. Las gestiones para la pacificación—dijo—van por buen camino.

Ha venido para notificar al Gobierno la inmediata repatriación de 20.000 hombres.

En cuanto al Raisuini es un hecho cierto su sumisión, por ahora a España, y más adelante al Maghzen.

Las 60.000 pesetas que han de entregarse, se lo adeudan desde los tiempos de Berenguer, porque entonces España pagaba los gastos de su movilización, con la cual prestaba ayuda a nuestra causa, y no se le abonaron los gastos de un año.

La sumisión del Raisuini al Maghzen es cuestión delicada y hará en cuanto se presente ocasión, sin herir la susceptibilidad del Raisuini.

Pronto comenzarán las obras del ferrocarril de Tánger a Fez y los ingenieros que realizan los trabajos irán solos, sin llevar escolta, para que se vea el grado de tranquilidad a que hemos llegado.

Respondió el general Burguete que no pasará nada desagradable.

Refiriéndose a Abd-el-Krím dijo que apenas tiene ya prestigio. Ahora quiere tratar con el general Burguete, pero éste quiere que sea con el Maghzen.

Afirma que los prisioneros serán entregados.

Dice que es cierto que hubo notas y negociaciones y que él se ha encastillado en una cantidad por el rescate, de la cual no quiere salir.

El general Burguete pide el concurso de la prensa y de España para que le ayude en rescate, a fin de terminar de una vez con la pesadilla de Alhucemas.

Aseguró que en Enero estarán repatriadas las tropas y que para entonces es necesario que el país se vea libre de preocupación.

Confirmando que trae una misión política, sobre la cual guarda absoluta reserva.

BURQUETE EN PALACIO

A última hora de la tarde estuvo en Palacio el alto comisario, cumplimentando al rey. Dió cuenta al monarca de los asuntos que lo trajeron a España.

Al salir del regio alcazar, negóse el general Burguete a hacer declaraciones.

Sánchez Guerra se opone a los planes del alto comisario. Una persona que se cree bien informada, dice que el Sr. Sánchez Guerra se opone a los planes del general Burguete, negándose después a autorizar la operación sobre Alhucemas.

Parece que esta decisión no se hará pública, pues equivaldría a obligar al alto comisario a presentar la dimisión de su cargo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comenzó a las cinco, presidida por el alcalde, y asistieron 17 concejales.

DESAPCHO ORDINARIO. Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a D. Manuel Riveiro para reformar y ampliar la casa número 26 de la calle de la Galera; pero reduciendo a dos los cuatro pisos que el propietario pretendía construir.

Reclamar contra la apreciación del período electricista de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en lo que se refiere al pago de los impuestos sobre el suministro de fluido, para el alumbrado público.

Informar favorablemente la pretensión del D. Antonio Cortés para establecer en el puerto un depósito flotante de carbón mineral.

Conceder a D. Juan López Solo una prórroga para comenzar las obras de reforma de la casa números 3 y 5 de la calle de Castelar.

Autorizar a D. José Sánchez Villar, D. Antonio Troche, D. Manuel Villar, Babío, D. Manuel Bermúdez, D. Félix López Reuerto, don Miguel de la Prieta y D. José Troche para hacer diferentes obras en fincas de su respectiva propiedad.

Efectuar varias reparaciones indispensables en el edificio del Instituto Da Guardia.

Sacar a subasta la construcción de aceras de cemento en la calle de San Juan.

Adquirir por concurso dos caballos percherones ligeros con destino al servicio de coches fúnebres.

Adquirir también un uniforme para el conserje de los cementerios y dos trajes de aguas para los sepultureros.

Y aprobar la matrícula de anuncios luminosos, placas y rótulos y varias cuentas.

OTROS ASUNTOS

Banco de la Coruña

Sucursales en LUGO, FERROL y SANTIAGO

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuentos y cobra letras sobre España y el extranjero. Cobra y descuenta cupones. Admite valores en depósito.

COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Borsas de España y del Extranjero. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de **CAJA DE AHORROS**, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas mediante sorteos semestrales.

TEATRO ROSALIA CASTRO

MUY PRONTO, EXTRAORDINARIO DEBUT DE LA GENIAL ESTRELLA

CASILDA VELA

LOS SOLARES DE FARINA

El Sr. Abad Conde interesó que se gestionara de la Junta de Obras del Puerto que convirtiera en jardines los terrenos procedentes del derribo de los solares del Sr. Farina, o en otro caso que los cediera al Ayuntamiento para darles aquel destino.

LOCALES PARA ESCUELAS

Seguidamente fué aprobada una proposición también del Sr. Abad para que el Ayuntamiento arriende una casa en la calle Real para instalar la Escuela de Náutica.

Con este motivo se acordó igualmente facultar al alcalde para que, si el director de la Escuela de Comercio no pone a ello reparo, se trasladan las clases a las dependencias que hoy ocupa la guardia municipal, pasando ésta al piso superior de la Casa Ayuntamiento.

LA REPATRIACION DE TROPAS

El Sr. Sanz pidió que las tropas coruñesas que sean repatriadas de Africa sean traídas directamente a este puerto y que a tal fin se dirija el Ayuntamiento al Gobierno interesándolo así.

LA FIESTA DE LA RAZA

Respondiendo a una invitación de D. Manuel Casas, se acordó por último cooperar en cuanto sea factible a la mayor brillantez de la Fiesta de la Raza, que se conmemorará el día 12 del actual.

VIAJEROS

Regresó del Guiriz D. Manuel Insua con su familia.

De Jubia, el catedrático de la Escuela de Comercio D. Luis Mayor Moreno.

De su viaje por Asturias, los señores de Drioste (D. Florencio).

Del campo, D. Abelardo Santiago y su familia.

Salió ayer para Santiago de Cuba Universidad desarrollará un curso de conferencias el profesor de la Central Dr. Obernauer, quien vivirá a fines de mes a la Coruña para dar otra en la atención de Artesanos sobre el arte pronóstico español.

También salió a recorrer varias poblaciones gallegas antes de regresar a Portugal, el catedrático de la Universidad de Lisboa, Dr. D. José Joaquín Nunes.

Para Madrid, los señores de Intendencia D. Juan Sanz y D. Luis Ruiz.

Llegó de Africa el alférez de Infantería D. Víctor Martínez.

EL TIEMPO

Otro magnífico día estuvo ayer, y van ya muchos para estar bajo el cordon de San Francisco. Nublado por la mañana, despejó luego el cielo, la temperatura fué de 18,2 por 12,5 grados y el viento se redujo a brisa del Noroeste. El barómetro, que llegó a 769 milímetros, bajó después a 763,2 y el pronóstico es de poca variación.

Mareas: pleamar a las 3 y cuarto; bajamar a las 9 y cuarto.

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del inspector de Sanidad Militar de la octava región don José Fernández y Salvador, al comandante médico D. Amadeo Arias Rodríguez.

Destinando a los siguientes jefes, oficiales y clases de Artillería:

Comandantes, D. José Cruz y Conde, disponible en la segunda región, al tercer regimiento de Montaña; D. Joaquín de Salas y Bruguera, ascendido, del Depósito de Sementales de Hospital, al 15 ligero; D. Leoncio Aspe y Vaamonde, del tercer de Montaña, a la Comandancia de dicha arma de Ferrol, y don Julio de la Peña y Cusi, del 15 ligero, a la Comandancia de Ferrol.

Capitanes, D. José Bermúdez de Castro y Feijóo, del tercer de Montaña, al 15 ligero; D. Luis Molezún y Núñez, de la Comandancia de Artillería de Pamplona, al tercer de Montaña; D. Juan Judell y Peón, ascendido, del 12 ligero, al tercer de Montaña; D. José Santos Ascarza, ascendido, de la Comandancia de Artillería de Ferrol, al Parque divisionario número 10, y D. Pedro Hernández Baquero y Palacios, supernumerario sin sueldo en la octava región, a la Comandancia de Artillería de Melilla.

Tenientes, D. José Galán y Arrabal, disponible en la octava región, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. Manuel Bustamante y Sánchez, del tercer regimiento de Montaña, al 14 ligero; D. Ramón Carmona y Pérez de Vera, del tercer pesado, al tercer de Montaña, y D. Bruno Fraile Balbuena, del 14 pesado, al tercer de Montaña.

Capitanes (E. R.), D. Florentino Rincoso Carracedo, del 15 ligero, al décimo de igual denominación; D. Angel del Río y Díaz, de la Comandancia de Artillería de Ferrol, al 15 regimiento ligero, y D. Victoriano Jiménez Gómez, ascendido, del Depósito de Ganado de Ceuta, a la Comandancia de Artillería de Ferrol.

Tenientes (E. R.), D. Andrés Sandua y Mesa, del 15 regimiento ligero al 10 de igual denominación; D. Ladislao Serrano y Maestra, del tercer de Montaña al regimiento de Artillería a caballo, agregado; D. Manuel Prieto y Macías, del 15 ligero al segundo pesado agregado; D. Eugenio Fernández Tartilán, ascendido, del 14 ligero al 15 de igual denominación; D. Luciano Losada y Fernández, ascendido, de la Comandancia de Artillería de Ferrol al 15 regimiento ligero; D. Pedro Robles y Sánchez, ascendido del cuarto pesado al tercer de Montaña; D. Jaime Amado y Tolsana, ascendido, de la Comandancia de Artillería de Barcelona, al 15 regimiento ligero, y don Manuel Saavedra y Azevedo, ascendido del 15 ligero, queda en el mismo.

Suboficiales D. Valeriano Hernández Rodríguez, del tercer de Montaña, al primero ligero; D. Manuel Baez Machuca, del cuarto pesado al tercer de Montaña; D. Constantino González Portilla, del 12 pesado al 15 ligero, y D. Hermenegildo Sánchez Andrés, del quinto ligero al tercer de Montaña.

Sargento D. Serafín Aparicio Zarza, del tercer de Montaña al 16 ligero.

Destinando a los siguientes oficiales de Sanidad Militar:

Capitanes D. Antonio López Castro, de la octava Comandancia de tropas de Sanidad Militar, a las Comandancias de Artillería e Infantería de Barcelona; D. Luis Cantarino Es-

El Sr. Suárez Carrero interesó la absolución de la acusada.

UNA REUNION

EL HOMENAJE AL MARQUÉS DE SAN MARTÍN

Mañana, sábado, a las doce del día y bajo la presidencia del alcalde presidente señor Asunsolo, se reunirán en el Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión ejecutiva para tratar de varios asuntos, y entre ellos el de emprender nuevamente una activa campaña con objeto de conseguir el mayor éxito posible en la suscripción abierta con destino al homenaje al ilustre coruñés marqués de San Martín.

LA VERBENA DE LA PALOMA

Prometo ser muy interesante la sesión de mañana en el «Linares», donde se proyectará «La verbena de la Paloma».

Está cuidadosamente adaptada de la hermosa obra del mismo título debida a la pluma inimitable de Ricardo de la Vega y a la musa reloxona, alegre, fresca y jugosa del ilustre maestro Bretón.

Mientras desfilan por la pantalla los tipos popularísimos y tan conocidos de nuestro pueblo, como Julián, el mozo pintorero, enamorado y celoso, el boticario barbudo y calavera, la simpática señorita Rita, su campechante conyuge, las coquetillas chulapas y su arisca tía Antonia, etc., etc., la orquesta del teatro interpretará la partitura de la obra maestra, especialmente adaptada para ello, por su autor.

No cabe duda que con este eficiente el teatro estará de público como en días de grandes solemnidades artísticas.

SUCESOS EN LA REGION

Incendio en una fábrica

A las cinco, próximamente, de la mañana de antayer se descubrió un incendio en Caldas de Reyes, en la fábrica de cortidos y aserrados maderas de la propiedad de D. Anibón Mosquera Gómez.

Abiertas las puertas del edificio, vióse que el fuego existía en el departamento dedicado a la molienda de la corteza de roble, el cual era pasto de las llamas. Estas impedían el paso a otros departamentos inmediatos y a la casa-habitación, que ocupa el Sr. Mosquera y su familia.

La rapidez con que procedieron las personas que primeramente acudieron al lugar del suceso, evitó que el incendio tomase mayor incremento.

El fuego debió iniciarse con algún chispazo de los hilos de la corriente eléctrica.

Muerta por un automóvil

El lunes último, al pasar por el pueblo de Baldomar, en el ayuntamiento de Begonia (Lugo), un automóvil de turismo, arrolló a una mujer que cruzaba la carretera.

Llamábase a infeliz Antonia Goñiz Miragaña, tenía 44 años y estaba casada.

El Juzgado de instrucción de Villalba decretó la libertad provisional del conductor del vehículo, por haberse comprobado que el atropello fué inevitable.

Crónica local

Próxima a terminar la instalación de su nueva CONSULTA DE LA VISTA, en la calle de Compostela número 6, piso 1.º, en breve inaugurarán sus trabajos el oculista DOCTOR GRADALLE.

Rosa Sánchez Castro denunció en la Comisaría de policía a su convecina Consuelo Vázquez Núñez, la cual, por cuestión de un tendedero de ropa, le rompió un cristal de una ventana de su casa.

Consuelo Vázquez fué denunciada al Juzgado municipal correspondiente.

Pedir vino Pajarete

Por maltratar a José Aristegui Núñez fué denunciado al Juzgado municipal del distrito del Instituto el consumidor Isidro Pérez Armentoso.

Obra nueva.—«4 de Enero de 1874» (memorias de un panecillo) por Darío Velaz Coñado. Se vende en la Librería «Lino Vélez».

La Dirección general de Correos ha sacado a subasta el servicio de transporte de la co-

TEATRO ROSALIA CASTRO

El Fantasma Implacable

Última creación del incomparable actor

ANTONIO MORENO

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De Política

MADRID 5.

Los subalternos del Estado

En la Presidencia se reciben telegramas de los subalternos del Estado dando gracias al Gobierno por el decreto publicado últimamente que les favorece.

Millán de Priego en Palacio

Hoy cumplimentó al Rey el director general de orden público Sr. Millán de Priego.

No hay temores de crisis

Una personalidad afecta al Gobierno afirmaba esta tarde que no hay temores de crisis.

Una opinión sobre la crisis

Continúa hablándose de una próxima crisis, sin que nadie concrete el alcance que tendrá.

En lo que todos parecen conformes, es en que se formará un Gabinete de concentración conservadora.

Dícese que ayer marchó a Murcia un emisario del jefe del Gobierno para entrevistarse con el Sr. La Cierva.

El problema hullero y la crisis

Insiste el «Heraldo» en afirmar que no se planteará la crisis, porque una de las causas que pudieran provocarla, el conflicto hullero, ha dejado de serlo ante la seguridad

Sobrinos de José Pastor

Casa fundada en 1776

La Coruña, Vigo, Lugo y Orense

Participan a su clientela la apertura de una sucursal en

VIVERO

Empresa Castromil

Transporte de mercancías entre La Coruña y Santiago

SE GARANTIZA EL BUEN SERVICIO

Se encarga de la reexpedición de mercancías desde LA CORUÑA y SANTIAGO a cualquier punto de la península.

Se abonan las reclamaciones justificadas, en el momento de formularlas, como es costumbre de esta Empresa. -- Teléfono 417

responsabilidad en automóvil desde Noya a Puerto del Son, bajo el tipo de 1.000 pesetas anuales.

La subasta se verificará en la principal de Correos de la Coruña el día 27 del corriente a las once de la mañana y las proposiciones pueden presentarse hasta el día 22 a las cinco de la tarde.

EL MEJOR PAPEL PARA FUMAR

Noroeste. EN ESTUCHES, DOBLADO, FI... NO, EXTRA, ENGOMADO ::

Los enfermeros marítimos celebrarán junta general hoy a las tres de la tarde.

Hoy a las siete de la tarde celebrará junta general el sindicato de mozos de almacén y del comercio.

Siembre sus praderas y haga sus plantaciones de fresales en otoño. Las más escogidas variedades de fresas y fronesas, las mejores semillas de prados y las variedades más seleccionadas de repollos y toda clase de legumbres, las venden en casa de

M. Rodríguez, Horticultura y Floricultura, Cantón Grande, 12.—La Coruña

María Rivero Parga tuvo hasta el día de ayer hospedada en su casa, calle de Tabares número 4, a otra mujer llamada Irene Fernández Avila, la cual se negó a pagarlo 12 pesetas importado del hospedaje, mientras aquélla no le devolviera unas prendas de su propiedad.

Ayer se encontraron ambas mujeres en la Gaitera y la Irene le arrebató de la mano un pañuelo con 430 pesetas y del pecho otro que contenía 125 en plata.

María Rivero tuvo que pasar a la Casa de Socorro para ser curada de contusiones leves que le produjo su adversaria.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Madrid 5.

Un hombre muerto

Dicen de Lérida que al regresar por carretera de Torrevillas, montado en un caballo, el vecino de Sorroca José Esteve, fué muerto por un desconocido al cual se le disparó un arma corta que llevaba.

La guardia civil hace gestiones para capturar al involuntario agresor.

Los casos de peste bubónica

El jefe del cuerpo médico municipal hablando de los casos de peste, dijo que no conocía más que uno, ocurrido entre los cargadores del muelle.

El Instituto municipal de Higiene ha dictado severísimas órdenes para combatir a peste.

También el alcalde dictó medidas de rigor para que se denunciase cualquier caso sospechoso.

Asegúrese que en la estación del Norte se han registrado dos casos seguidos de defunción.

Parece que hay otros atacados que fueron llevados al lazareto para ser sometidos a observación.

Han sido vacunados todos los obreros ferroviarios.

Real. 67

Currás - Pulseras de pedida

Durante los días 2, 3 y 4 del actual impuso el gobernador civil las siguientes multas.

Por uso de armas sin licencia, 4; por faltas contra la moral, 14; por escándalo, 10; por cierre de establecimientos a deshora, 4; por infracción del reglamento de carruajes, 4; por el del desamortamiento, 2; por celebrarse bailes sin licencia, 3.

En la cárcel de Corral ingresó el joven de diecinueve años Román Varón Regueira, que estaba reclamado como autor de lesiones causadas a José Brea el día 26 de Julio último, lesiones que le produjeron la muerte.

Madrid 5.

Varios cómplices.—El proceso.—La acción del poder público

Se asegura que el capitán Jordán, autor del desfalco, descubierto en Larche, tuvo varios cómplices.

Parece que el Gobierno desea que el proceso siga los trámites ordinarios, pero hay quienes opinan que simultáneamente deben tomarse medidas gubernativas que den satisfacción de que el poder público se ocupa de este asunto.

Habla Fernández Prida

MADRID 5.

Decretos firmados.—El tratado con Inglaterra.—Burguete y Sánchez Guerra

Hoy despachó con el Rey el ministro de Estado.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que había sometido a la firma del monarca varios decretos del ministerio del Trabajo.

Habló el Sr. Fernández Prida con D. Alfonso de los tratados comerciales, especialmente del relacionado con Inglaterra.

El Gobierno—añadió el ministro—examinará las modificaciones propuestas por la Junta de protección a la industria nacional. Si se aceptan algunas serán objeto de una negociación con Inglaterra.

Anunció que esta tarde irá el general Burguete a Palacio y añadió que el alto comisario y el Sr. Sánchez Guerra se trasladaron desde la estación a ministerio de la Guerra, donde conferenciaron extensamente.

Firma del Rey

MADRID 5.

Del Trabajo

El Rey firmó hoy los decretos siguientes: Regulando la creación y funcionamiento de los Comités paritarios.

Creando una Comisión asesora del Gobierno y la representación española en el organismo internacional del Trabajo.

Aprobando los estatutos de la Mutualidad nacional del servicio agropecuario.

Concediendo carácter de colaborador al Instituto de previsión a la Caja de seguros sociales y ahorro de Andalucía occidental.

Nombrando presidente del Instituto de Comercio e Industria al marqués del Rincón de San Ildefonso.

Nombrando vocales del mismo a D. Basilio Paraiso, D. Antonio Aura Boronat, don Adolfo Bonilla, conde de Lavern, D. Augusto Gálvez Caffero, D. Juan Antonio Pérez Urrutí, D. Ildefonso Salas, D. Ignacio Portillo, D. Rogelio Madariaga y D. Casimiro Juanes.

Designando vocales del mismo Instituto como representantes de organismos y asociaciones no oficiales al marqués de Mar orell, D. Gregorio Prados Urquijo, como representante de la industria metalúrgica; D. Angel Ruiz de Huidobro, como representante de

Teatro Linares Rivas

Empresa Méndez

CINEMATÓGRAFO DE MODA

HOY

ESTRENO de la cuarta jornada de la hermosa serie novelesca

LA HIJA de la AJUSTICIADA

MAÑANA

¡NO SE OLVIDE USTED!

que se estrena la deliciosa película

La Verbena de la Paloma

Fiel adaptación a la pantalla del popularísimo sainete del mismo título, original del integrador Ricardo de la Vega y el eminentísimo compositor, gloria de música española, TOMAS BRETON.

Esta película se exhibe con la partitura arreglada exprésamente por su autor

D. Tomás Bretón

Teatro Rosalía Castro

Empresa Fraga (S. A.)

Hoy, Viernes, 6 de Octubre de 1922

A LAS 7 DE LA TARDE Y A LAS 10 DE LA NOCHE

GRANIOSO ESPECTACULO DE CINE Y VARIETÉS

Tercera y última jornada de la interesantísima novela cinematográfica

EL MISTERIO DE LA DAMA GRIS

GRAN ÉXITO del célebre humorista

DALVI

con su prodigioso y original perro

EL PRINCIPE CURRINCHI

COLOSAL ÉXITO de la bella y notable bailarina

ISABEAU

Bailes escogidos :: Repertorio exclusivo

GRANIOSO ÉXITO de los acrobatas, malabaristas, y excéntricos cómicos

TRIO QUINCI

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

la hulla, y D. Eduardo Estelat, en representación del Fomento de las Artes, y suplentes a D. José Grollo, presidente del Comité ejecutivo de la feria de muestras de Valencia, D. Alfonso Churruga, D. Aniceto Seba y D. Mariano Moreno, estos últimos catedráticos y profesores.

EL CONVENIO CON INGLATERRA

MADRID 5.

Una nota de los hulleiros

Se ha publicado una nota oficiosa de los hulleiros diciendo que en la reunión de la Junta de protección a la industria nacional celebrada el tratado los Sres. Prado, Urquijo, Sala, Echevarría, Navarrete y Suárez Inclán y que lo defendieron los Sres. Gavilán y García Alonso.

Belmonte en Sevilla

MADRID 5

Confirma que se retiró.—Ló que ha ganado Llegó a Sevilla el matador de toros Juan Belmonte.

Varias noticias

MADRID 5.

Reciñas a las

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica un real decreto, fecha 1 del actual, fijando las tropas que se han de llamar para el servicio en filas en el año 1924.

Corresponden a las diferentes Cajas de la provincia de la Coruña 2.073 individuos.

El «Heraldo» denunciado

El director general de seguridad denunció al «Heraldo» por dirigir frases injuriosas al cuerpo de seguridad.

Incendio en un teatro

Tel-grafían de Murcia que en el Teatro Romea, de aquella ciudad, se declaró un incendio.

Los bomberos tuvieron que luchar con la falta de agua para dominarlo.

Uno de ellos arrojó sobre las bambalinas, que estaban ardiendo, derribándolas y gracias a esto pudo apagarse el fuego.

Como ya se han registrado dos incendios en el mismo teatro, el gobernador civil dispuso su clausura por carecer de medios para combatirlos.

Casas baratas

El alcalde de Madrid conferenció con el concesionario del tercer trozo de la Gran Vía, para ponerse de acuerdo a fin de comenzar la construcción de casas baratas.

Para proceder con acierto pidió el alcalde varios datos a la municipalidad de Londres.

La mejor colocación para el capital

es la compra de un chalet en la Ciudad-jardín, sita sobre la playa de Biazor

En cinco años se duplica el dinero invertido, solo con la valorización del suelo.

Están construyéndose y encargados más de veinte chalets.

Se facilitan folletos con planos y condiciones, en el Almacén de música del Sr. Berea, Real, 38, y en el Kiosco de la barriada.

Banco Agrícola Comercial

IMPORTACIÓN -- BANCA -- EXPORTACIÓN

Capital social: 40.000.000 de pesetas

BILBAO

Abonos Químicos

Participa a los Agricultores, que ha recibido para su Sucursal de La Coruña, un importante cargamento de ESCORIAS THOMAS.

Para pedidos e informes: Eduardo Dans, Cantón Pequeño, 23 y 24

«ELECTRON» MAQUINARIA ELÉCTRICA

INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ

Timbres y Telefonía - Almacén de Automóviles San Andrés, 110

Sociedad Hispano Americana

Apartado en Correos, núm. 97. -- San Sebastián

Primera Casa en España en ventas a largos plazos -- IDE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO!

Máquinas de escribir «Woodstock». -- Relojes de Oro y Escopetas de Caza. -- Cámaras fotográficas. -- Gemelos prismáticos. -- Bicicletas. -- Armoniums. -- Máquinas pariantes y discos. -- Pianos automáticos y rollos musicales. -- Máquinas para la madera. -- Cajas de caudales. -- Bureaux americanos. -- Cajas de seguridad para empujar. -- Relojes de pared y antesala. -- Encendedores automáticos

Inmediatos envíos de Catálogos gratuitos. NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS: Ocho días de prueba, admitiendo la devolución del artículo, sino agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico, remitiremos Catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Covuña: Sección Comercial Dequidt. -- Juan Flórez, 96

Del Extranjero

MADRID 5.

Accidente de aviación

Tánger.—Al cruzar para la zona francesa un hidroplano vióse obligado a aterrizar por haber sufrido averías.

El observador arrojóse desde bastante altura, sufriendo graves lesiones.

El piloto resultó ileso.

La guerra civil en Irlanda

Dublin.—En un combate habido ayer entre las tropas nacionalistas y los rebeldes, tuvieron éstos 23 muertos y 37 heridos.

El jefe rebelde quedó muerto.

La guerra en Oriente

MADRID 5.

Llamamiento a los griegos útiles

Atenas.—El ministro de la Guerra ha dirigido un llamamiento a todos los griegos útiles para que se alistaran como voluntarios hasta el fin de la guerra.

Encargo declinado

Atenas.—El almirante Condouriotis ha declinado el encargo de formar Gobierno.

Una nota del comisario francés

Constantinopla.—El alto comisario francés dirigió hoy una nota a los generales aliados.

Dícese en ella que ayer entregó a los representantes kemalistas el texto del convenio que los aliados están examinando en común, con el propósito de llegar a un resultado que armonice los intereses turcos con el indispensable minimum de garantías.

Se confía en llegar hoy a una solución satisfactoria.

Los delegados griegos

Constantinopla.—Esta tarde se pusieron al habla con los aliados, los delegados griegos.

Estos se muestran algo descontentos de la marcha de las negociaciones.

Un Consejo de ministros

Londres.—El Gobierno recibió hoy una importantísima comunicación del general Harrington.

Por esta causa se reunió inmediatamente el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Lloyd George; pero se ignoran en absoluto los acuerdos tomados.

La nota de Angora

Londres.—En el ministerio de Negocios se facilitó esta noche a la prensa un resumen de la contestación dada por el Gobierno de Angora a los aliados.

En esta contestación, el Gobierno de Angora acusa recibo de la nota aliada y pide que se admita en la Conferencia de Esmirna, invitando oportunamente, a Rusia, Georgia y Ucrania.

Las bases del acuerdo de Mudania

Esmirna.—Según un despacho de Mudania, se ha llegado a un acuerdo entre aliados y turcos, sobre las bases siguientes:

1. Los aliados y los turcos evacuarán la zona neutra de los Dardanelos.

Los aliados seguirán ocupando Constantinopla poco más o menos el tiempo que dure la próxima Conferencia de la paz, y aceptarán el restablecimiento del Gobierno civil nacionalista en aquel departamento y en el de Chanack.

2. La Tracia será evacuada por las tropas griegas en un plazo de nueve días a partir de la notificación de este acuerdo al Gobierno de Atenas.

La Tracia oriental será ocupada por las tropas nacionalistas.

3. Los aliados permitirán a las tropas turcas pasar los estrechos y ocupar militarmente la Tracia oriental.

Los aliados realizarán gestiones cerca del Gobierno de Atenas para la aceptación de estas decisiones.

RUIZ DE VELASCO.

Compañía de Tranvías de La Coruña

LÍNEA DE SADA

Salidas de Puerta Real		Salidas de San Pedro de Hies	
7,05	14,55	7,04	15,15
7,34	15,22	7,30	15,44
8	15,48	7,56	16,10
8,26	16,14	8,22	16,36
8,52	16,40	8,48	17,02
9,18	17,06	9,14	17,28
9,44	17,32	9,40	17,54
10,10	17,58	10,06	18,20
10,36	18,24	10,32	18,46
11,02	18,50	10,58	19,12
11,28	19,16	11,24	19,38
11,54	19,42	11,50	20,04
12,20	20,08	12,16	20,30
12,46	20,34	12,42	20,56
13,12	21	13,08	21,22
13,38	21,26	13,34	21,48
14,04	21,52	14	22,14
14,30	22,18	14,26	22,40
		14,52	23,06

PUBLICACIONES

Hemos recibido el último número de la revista de la «Casa América Gallega». Contiene como los anteriores, una extensa información hispano-americana y originales literarios de sumo interés.

— So ha publicado el número 3 de la revista «Gráfica». Está muy bien editado y contiene ilustraciones y texto de positivo mérito. Es notable su información sobre la exposición de pinturas del Ferrol.

— El periódico madrileño «La Enseñanza» ha publicado un número extraordinario digno de ser leído por los amantes de la cultura.

Gran Bar Restaurant PETIT L'HARDY

Calle de la Galera, 45. -- Teléfono número 585

Platos del día: Liebre a la montesina, Salmón en mayonesa, Langostinos, Percebes, Camarones, Huevos al espejo, Riñones a la broche Lengado en filetes, Perdices a la mejicana, Salmonetes a la papillot, Solomillo al breve, Truchas a la oronesa, Virutas en su concha, Lomo de cerdo a la americana, Robaliza en salsa verde, Tourneados al champiñón, Merluza al riché, Bistek a la tartara, Anguila saltada, Filetes a la madrileña, Almejas a la marinera, Chateaubriand con trufas, Chulotas al natural, Bistek a la Lhardy, Tortilla bullá. Postros variados.

AVISO IMPORTANTE

Participamos a nuestra distinguida y numerosa clientela, no se deje sorprender con reclamos tendenciosos y desprovistos en absoluto de seriedad, pues garantizamos, que el combustible más económico hoy, es la Hulla, y al mismo tiempo manifestamos, que de todos cuantos carbones hemos experimentado, ninguno ha dado el resultado que hemos conseguido con el

GALLETA SIN HUMO

El carbón único para usos domésticos, al cual no se puede comparar ningún otro, lo prueba su consumo cada vez mayor.

Más de dos mil toneladas vendidas en el año actual para usos domésticos en la Coruña.

Vendedor exclusivo NORBERTO SANCHEZ

Cook de gas de calidad inmejorable a precio reducido, y toda clase de carbones.

Despacho: Sol, 21. -- Teléfono 426

Fincas, compra, venta e hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herederos.

En el «Centro de negociación de fincas», Cantón Pequeño, 24, primera (Despacho del Procurador Riechard S. Rodríguez).

Medico EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Tomás Núñez Cordero

Clínica del Médico-Cirujano especialista

EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Med. Venéreas, Eufiticas, Vias Urinarias

Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer

Tratamiento y curas con observación, analítico-biológico, instrumental completo de la cirugía COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN, Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSUAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uroscopios Cystoscopes-Rectoscopes, etc., etc. diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

El Producto Científico

Stengénoi LAFONT SARRIA

CURA RÁPIDAMENTE LA SARRIA

Sólido. - Olor grato. Precio: 1,50 pesetas

Farmacias y Droguerías

Depósito: Farmacia Sucesores Lafont-Botanzos

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Isiaterapéutica: Rayos X (Radioterapia), Radios, copias y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrófias musculares, Reumatismo, Cláticas, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.º

Consultas de ones a una. Teléfono 243.

José Amenedo Villademoros

Grandes almacenes de materiales de construcción, Cemento portland ASLAND, Barcelona. Producción anual, 250.000 toneladas. El de más resistencia.

VENTA EXCLUSIVA

José Amenedo, San Andrés, 118.—La Coruña

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos; Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de líneas.

RIEGO DE AGUA, 33. BAJO

José Sanjurjo Camino

AGENTE DE ADUANAS

Despacho de mercancías y barcos en esta puerto. Agente en Irún.

Riego de Agua 36. Frente al Barco de España

Acaba de aparecer la Gramática del Idioma Gallego

por Manuel Lufrés Freire

DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA

Un tomo de 23 por 13 cms., con 157 páginas. Pesetas, 3'50.

ZINCKE HERMANOS

Librería Papelería Imprenta

CANTÓN GRANDE, 21. — LA CORUÑA

Hernando Andrade

MEDICO EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Clínica del Médico-Cirujano especialista

EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Hernando Andrade

Med. Venéreas, Eufiticas, Vias Urinarias

Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer

Tratamiento y curas con observación, analítico-biológico, instrumental completo de la cirugía COLLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN, Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSUAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uroscopios Cystoscopes-Rectoscopes, etc., etc. diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

Gramófonos

DESDE 6'50 PESETAS

DISCOS DOBLES

Gran surtido en Opera, Zarzuela, Couplets, Bailables, etc.

De las marcas «Gramófono», «Fadas» y «Odeón»

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

DIAMANTES AMERICANOS

Real, 24-La Coruña

Gafas y Lentes, desde 6 pesetas.

Impertinentes, desde 14 pesetas.

Especialidad en los trabajos al aire.

Gran surtido en cristales y monturas.

Ejecución rápida y garantizada de las Recetas de los Sres. Oculistas.

ENVIOS A PROVINCIAS

Venta del cristal «Puntual», único que conservará su vista.



BOLSAS Y MERCADOS

Cotizaciones del 5 de Octubre de 1922

MADRID

Table with financial data for Madrid, including exchange rates for various currencies and bonds.

Table with financial data for Barcelona, including exchange rates and bond prices.

Table with financial data for COTIZACION DEL ORO, listing gold prices and exchange rates.

SECCION RELIGIOSA

Religious news including announcements for marriages, deaths, and church services.

TRIBUNALES

Legal news and court proceedings, including criminal and civil cases.

Advertisement for C. de Navigation Sud-Atlantique, featuring ship schedules and services to Brazil and Plata.

Advertisement for Compañía Naviera STINNES, listing shipping routes to Hamburg and other ports.

Advertisement for Vapores Correos Españoles, detailing mail and passenger services.

Advertisement for SUN FIRE OFFICE, a London-based insurance company for fire risks.

Advertisement for Vapores Correos Españoles, featuring Pinillos Izquierdo y Cia and the ship Infanta Isabel.

Advertisement for FABRICA DE ALPARGATAS, Santo Cristo de Limpías, and Emilio Aguilera.

Advertisement for Infanta Isabel de Borbón, a shipping line with routes to Mexico and Buenos Aires.

Advertisement for Compañías Hamburguesas, offering regular shipping services to various ports.

Advertisement for LAMPORT & HOLT LINE, providing monthly shipping services between Europe and South America.

Advertisement for EMPLASTOS DR. WINTER, a medical product for various ailments.

Advertisement for Lloyd Real Holandés, featuring Amsterdam routes and regular shipping services.

Advertisement for Holland-America Line, offering fast passenger services to the Americas.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd, featuring Bremen routes and regular shipping services.

Advertisement for R. M. S. P. Mala Real Inglesa, providing regular shipping services to various ports.

Advertisement for Nelson Lines, offering shipping services from the Coruña to Rio de Janeiro.

Advertisement for Vidriería Pereira, a factory producing glass and other products.

Advertisement for COMPANIA SKOGLAND LINE, offering regular shipping services to various destinations.

Large advertisement for MOTORINA, a brand of motor oil, with text in Spanish and English.